CONGRESO DE LA REPÚBLICA
MESA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
10 JUL. 2025
RECIBIDO
FIRMA: HORA: 14:16

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Moción de Orden del Día N° 10146

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la Republica, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta la siguiente Moción de Reconocimiento.

CONSIDERANDO:

VISTO, **Edgardo Antonio Campos Rosas**, conocido artísticamente como **Antonio Rosas**, es un extraordinario concertista que destaca por su compromiso y versatilidad musical. Su formación comenzó a temprana edad con la guitarra clásica, y a los 16 años se adentró en la guitarra flamenca bajo la tutela de Oscar Guzmán, consolidándose como una figura notable en ambos estilos.

CONSIDERANDO:

Que, de Conformidad al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, artículo 68º del reglamento del Congreso de la Republica.

Que, Antonio Rosas ha brillado en eventos como el Homenaje Concierto a los Reyes de España y el V Festival de Guitarra de Arequipa. Además, representó a Perú en el Festival Internacional de Guitarra de Santo Domingo, compartiendo escenario con artistas de renombre internacional.

Que, Antonio Rosas ha recibido múltiples honores nacionales e internacionales, incluyendo el "Reconocimiento por su Importante Contribución y Difusión Cultural Permanente en el Mundo de la Música". Este galardón le fue otorgado en la República Dominicana por el Comité Organizador del Festival Internacional, el Centro ETHOS, la Fundación Juan Bosch y la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Felicitar a **Edgardo Antonio Campos Rosas**, por fundar GuitarFestPeru, el festival internacional de guitarra. Este proyecto marca una nueva etapa en su carrera, permitiéndole contribuir a la música y ofrecer una plataforma para que guitarristas de élite compartan su arte en Perú.

SEGUNDO. Reconocemos la invaluable contribución de **Antonio Rosas** a la cultura a través de la difusión de la música, con guitarra en escenarios nacionales e internacionales. Su labor deja un importante legado para las nuevas generaciones, asegurando la preservación de la tradición de la guitarra en Perú.

Lima, 7 de julio de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento